

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS.**

SESIÓN PRESENCIAL EN LÍNEA

Fecha: septiembre 10 de 2020

Horario: 15:15 – 18:00 hrs.

Acta 20/40

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Susana Orozco Segovia	Física
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación

Orden del día

1. Sisal, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, dictaminadoras, sabáticos, prórrogas anuales de contratos del personal académico interino, cursos especiales y proyectos, pagos, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS SISAL

1. Pagos

- 1.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, solicita se autorice al **C. LUIS DANIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, el pago por honorarios de \$16,000.00 M.N. mensuales, de septiembre a noviembre de 2020, por su participación en el proyecto interinstitucional Ciencia Básica CONACyT *Caracterización de la pesca artesanal en la península de Yucatán: Identificando Unidades de Manejo*. El corresponsable técnico del proyecto es el Dr. Jorge Alberto López Rocha. El pago se realizará con cargo a los recursos asignados al proyecto referido con financiamiento CONACyT.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

2. Información

- 2.1. El Dr. Carlos Rosas Vázquez, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, comunica que el **DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ ROCHA**, será el Coordinador de Docencia en la UMDI- Sisal, Yucatán, por dos años, a partir del 16 de septiembre de 2020, de acuerdo con las votaciones realizadas en esa Unidad.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

- 1.1. La Dra. Lucía Medina Gómez, Coordinadora de la Licenciatura en Física Biomédica, solicita se autorice al **M. EN I. DAVID PORTA ZEPEDA** el pago excepcional de únicamente 5 horas en su nombramiento como Profesor de Asignatura "A", para impartir la materia Metodología de la Física Experimental, en vez de las 6 horas correspondientes durante el semestre 2021-1. El M. en I. Porta Zepeda cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.2. El Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice al **C. ALEJANDRO LEÓN MERCADO** el pago excepcional de únicamente 7 horas en su nombramiento como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para impartir la materia Cálculo Diferencial e Integral II, en vez de las 9 horas correspondientes durante el semestre 2021-1. El C. León Mercado cuenta con una beca que no le permite cobrar más de 8 horas.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.3. La Dra. María del Pilar Ángeles, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia de Datos, solicita se realicen los siguientes movimientos administrativos.
- a. **RUBÉN SÁNCHEZ DUQUE**, alta de 2 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B” para impartir la materia Métodos matemáticos computacionales para Ciencia de Datos, del 21 de septiembre de 2020 al 15 de febrero de 2021.
 - b. **LUIS RAMÓN CASILLAS PÉREZ SOTO**, alta de 2 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para impartir la materia Procesamiento de lenguaje natural, del 21 de septiembre de 2020 al 15 de febrero de 2021.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.4. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se autoricen los siguientes cursos del idioma Inglés (formación complementaria) y el nombramiento de los profesores correspondientes, para el semestre 2021-1, del 21 de septiembre de 2020 al 15 de febrero de 2021:

Profesor	Asignatura	Nombramiento	Número de horas
Arturo García Miranda	Comprensión de Lectura en Inglés	Profesor de Asignatura "A"	8
María Teresa Pozos Delgado	Comprensión de Lectura en Inglés	Profesora de Asignatura "A"	8
Arturo García Miranda	Comprensión de Lectura en Inglés	Profesor de Asignatura "A"	4
Lidia Fabiola Quevedo Rojas		Profesora de Asignatura "A"	4
María Azucena Rivera Vidal	Inglés Posesión	Profesor de Asignatura "A"	8
Martha del Carmen Riveroll Álvarez	Inglés Posesión	Profesora de Asignatura "A"	8
María Teresa Saavedra Sordo	Inglés Posesión	Profesora de Asignatura "A"	8

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.5. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General, solicita se apruebe a la **C. SARA DORIS MONTES INCIN** un alta de nombramiento en 25 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura "A", por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2020, para realizar actividades del área de computación en apoyo a la División de Estudios Profesionales.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 1.6. La Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo, Secretaria General, solicita se apruebe al **C. EDGAR QUIROZ CASTAÑEDA** un alta de nombramiento en 25 horas como Ayudante de Profesor de Asignatura “A”, por seis meses, a partir del 1° de agosto de 2020, para realizar actividades del área de computación en apoyo a la División de Estudios Profesionales.

- El Consejo Técnico aprueba.

2. DICTAMINADORAS

- 2.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía la opinión de esa unidad, respecto a la solicitud de promoción de Profesora de Asignatura “A” a Profesora de Asignatura “B” de tiempo completo de la **DRA. SILVIA GUADALUPE ZUMAYA MENDOZA**, presentada el 30 de julio de 2020.

- El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.

- 2.2. La Comisión Dictaminadora formada para el caso, somete a consideración el dictamen aprobatorio, respecto a la solicitud de promoción a Técnico Académico Titular “C” de tiempo completo del **M. EN C. JOSÉ LUIS BORTOLINI ROSALES**, presentada el 20 de enero de 2020.

- El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

3. **SABÁTICOS**

- 3.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación del **DR. MANUEL JESÚS FALCÓNI MAGAÑA**, a partir del 1° de agosto de 2020, al concluir el año sabático que le fue autorizado desde el 1° de agosto de 2019. El Consejo Departamental de Matemáticas considera que el informe presentado es satisfactorio.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

4. **LICENCIAS POR CLÁUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL PERSONAL ACADÉMICO (CCTPA)**

- 4.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **C. VALENTINA RASCÓN BARAJAS** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 21 de septiembre de 2020, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 9 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura "B", para obtener el título de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.2. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud de la **M. EN F. MARIANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 21 de septiembre de 2020, con base en la cláusula 69, fracción V del CCTPA, en 3 horas de Profesor de Asignatura "A", para obtener el título de doctorado.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 4.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía y apoya la solicitud del **C. FERNANDO SANTANA PLASCENCIA** para que le sea autorizada una licencia con goce de sueldo, por seis meses, a partir del 21 de septiembre de 2020, con base en la cláusula 69, fracción IV del CCTPA, en 9 horas de Ayudante de Profesor de Asignatura “B”, para obtener el título de licenciatura.

- El Consejo Técnico aprueba.

5. PRÓRROGAS ANUALES DE CONTRATOS DEL PERSONAL ACADÉMICO INTERINO

- 5.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe la prórroga de contrato No. 16 a la **ING. KARLA IVONNE GONZÁLEZ ROSAS** en su nombramiento como Técnica Académica Asociada “B” de tiempo completo interino, por un año, a partir del 7 de octubre de 2020. El concurso de oposición abierto para ingreso fue efectivo a partir del 7 de octubre de 2004.

- El Consejo Técnico aprueba la prórroga y las funciones.

6. CURSOS ESPECIALES Y PROYECTOS

- 6.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita los siguientes cambios en el **Programa 2019-2020 de actualización docente en física con opción a diplomado**, que fue aprobado en la sesión del Consejo Técnico del 7 de marzo de 2019. Los cambios son requeridos debido a la contingencia sanitaria del Covid-19.

Dice	Debe decir
Duración del diplomado: del 14 de marzo de 2019 al 21 de mayo de 2020	Duración del diplomado: del 14 de marzo de 2019 al 8 de octubre de 2020
Modalidad: Cursos presenciales y uno en línea	Modalidad: Cursos presenciales, semi-presenciales o en línea, esto dependerá de las condiciones sanitarias del momento.

- El Consejo Técnico aprueba los cambios.

7. PAGOS

- 7.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe al **DR. FERNANDO BALTAZAR LARIOS** el pago único de \$ 30,000.00 M.N., por la impartición del **Módulo II. Aplicaciones de Procesos Estocásticos del Diplomado en “Solvencia II” Modalidad Semi-presencial**. El curso tuvo una duración de 30 horas y se impartió del 13 de junio al 4 de julio de 2020. El pago será con cargo a los recursos generados por el diplomado referido, en el marco del Programa de Extensión y Vinculación Universitaria (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

7.2. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wahbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita se apruebe a la **ACT. ADRIANA RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ** el pago único de \$ 32,000.00 M.N., por la impartición del **Módulo IV: Análisis de Regresión y Series de Tiempo del Diplomado en Técnicas y Modelos de la Estadística para Análisis de Datos**. El módulo tuvo una duración de 32 horas y se impartió del 21 de febrero al 14 de marzo de 2020. El pago será con cargo a los recursos generados por el diplomado referido, en el marco del Programa de Extensión y Vinculación Universitaria (PEUVI) del Departamento de Matemáticas.

- El Consejo Técnico aprueba, sujeto a la disponibilidad de los recursos.

8. INFORMACIÓN

8.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía copia del documento que presenta la **DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES SANDOVAL ROMERO** en el que informa que, para cubrir la carga docente establecida en el Estatuto del Personal Académico de acuerdo con su nombramiento como profesora de carrera con categoría de titular, impartirá los cursos “Variable Compleja I”, del plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas, y “Curso Avanzado del Área de Geometría: Introducción al Análisis Geométrico” del Posgrado en Ciencias Matemáticas de la UNAM, durante el semestre 2021-1.

- El Consejo Técnico se da por enterado.

9. ASUNTOS GENERALES

9.1. La **DRA. JESSICA ANGÉLICA JAUREZ ROSAS**, Becaria posdoctoral asociada al Departamento de Matemáticas, solicita que le sea autorizada la incorporación en el plan de trabajo de su beca posdoctoral DGAPA-UNAM, la actividad de docencia: impartición del curso Ecuaciones Diferenciales I. El curso corresponde a seis horas semanales y sería impartido sin goce de sueldo en el semestre 2021-1. Esta actividad docente cumple con lo permitido en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2020.

- El Consejo Técnico aprueba.

9.2. **El Consejo Técnico aprueba los cambios y apertura de grupos registrados a la fecha por los coordinadores de carrera en la carpeta compartida Control de solicitudes de apertura y cambio de grupos 2021-1.**

9.3. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita la apertura de un grupo adicional de la materia Inglés I para la Licenciatura en Ciencias de la Computación, para ser impartido por la profesora Martha del Carmen Riveroll Álvarez, en horario de sesión en línea sincrónica los miércoles de 10:00 a 12:00 y sesión a distancia (Moodle) los sábados de 9:00 a 11:00, con cupo de 50 estudiantes.

- El Consejo Técnico aprueba.

- 9.4. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita la aprobación de las modificaciones de cupo y aumento de una hora de las sesiones sincrónicas de las asignaturas de Inglés, en las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación, Física Biomédica y Matemáticas Aplicadas, para el semestre 2021-1.

Carrera	Asignatura	Grupos	Cupo modificado
Actuaría	Inglés I	9289, 928, 9288, 9282, 9285, 9287, 9283, 9284	50
Actuaría	Inglés II	9290	50
Actuaría	Inglés III	9292, 9294, 9291	36
Actuaría	Inglés IV	9295	36
Actuaría	Inglés V	9298, 9299, 9297, 9296	36
Actuaría	Inglés VI	9300	36
Ciencias de la Computación	Inglés I	7107, 7105	50
Ciencias de la Computación	Inglés II	7108	50
Ciencias de la Computación	Inglés III	7110, 7109	36
Ciencias de la Computación	Inglés IV	7111	36
Ciencias de la Computación	Inglés V	7112, 7113	36
Ciencias de la Computación	Inglés VI	7114	36
Física Biomédica	Inglés Semestre 1	3035	36
Física Biomédica	Inglés Semestre 3	3036	36
Física Biomédica	Inglés Semestre 5	3037	36
Matemáticas Aplicadas	Inglés II	6017	36

- El Consejo Técnico aprueba.

- 9.5. **Dado el alto número de estudiantes que dieron de baja materias en el semestre 2020-2, el criterio de regularidad no se aplicará para las inscripciones en línea en ninguna de las licenciaturas de la Facultad para el semestre 2021-1. Este acuerdo es exclusivo para este semestre y únicamente con fines de inscripción.**
- 9.6. **En todas las licenciaturas, los grupos de las materias correspondientes al primer semestre se abrirán para reinscripción el 28 de septiembre, una vez terminada la asignación de los alumnos de primer ingreso. Las clases de estos grupos iniciarán el 28 de septiembre de 2020. Este Consejo Técnico dará seguimiento al proceso de inscripción para, en su caso, tomar las medidas correspondientes y reitera su compromiso de permanecer atento a las necesidades de la comunidad de la Facultad de Ciencias.**
- 9.7. **El Consejo Técnico emite el siguiente comunicado.**

A la comunidad de la Facultad de Ciencias

Deseamos que se encuentren bien y con buena salud.

Como es de su conocimiento, el próximo 14 de septiembre comienzan las inscripciones en línea de los estudiantes al semestre 2021-1 y el 21 de septiembre inician las clases para los estudiantes de reingreso. Se les recuerda a los profesores qué en los horarios de la página de internet de la Facultad, además de la presentación de su curso, deben indicar el enlace a la primera sesión o dar instrucciones para que sus alumnos puedan ponerse en contacto directamente con ustedes. A los estudiantes les pedimos que actualicen su correo electrónico del dominio @ciencias a través de la página electrónica de la Facultad.

En el siguiente enlace se encuentra la información sobre el proceso de inscripción en línea que deberán seguir los alumnos:

<http://www.fciencias.unam.mx/comunidad/estudiantes/ReinscripcionesEnContingencia>

Las inscripciones estarán abiertas durante tres semanas, en este caso hasta el 3 de octubre. La lista de los alumnos estará disponible para los docentes en el sistema XFC en la sección de “Mis grupos” > “Lista”. En la misma sección podrán descargar en formato Excel la lista de los estudiantes inscritos con sus correos electrónicos.

Además, les recordamos que todo el semestre será impartido en línea y bajo ninguna circunstancia se permite tener reuniones presenciales del cuerpo docente con los estudiantes dentro o fuera de las instalaciones de la Facultad. Las sesiones en línea que se impartan de manera síncrona deberán realizarse en el horario de la clase que se encuentra publicado en los horarios y es obligatorio tener el consentimiento de todos los presentes para que dichas clases sean grabadas.

El aprendizaje del alumno es lo más importante y les recordamos que el apoyo asíncrono es el elemento clave para la docencia en línea. La situación general, sobre todo la de las telecomunicaciones, ocasiona que las sesiones síncronas prolongadas sean inadecuadas.

Dado el alto número de estudiantes que dieron de baja materias en el semestre 2020-2, el criterio de regularidad no se aplicará para las inscripciones en línea en ninguna de las licenciaturas de la Facultad para el semestre 2021-1. Este acuerdo es exclusivo para este semestre y únicamente con fines de inscripción.

En todas las licenciaturas, los grupos de las materias correspondientes al primer semestre se abrirán para reinscripción el 28 de septiembre, una vez terminada la asignación de los alumnos de primer ingreso. Las clases de estos grupos iniciarán el 28 de septiembre de 2020. Este Consejo Técnico dará seguimiento al proceso de inscripción para, en su caso, tomar las medidas correspondientes y reitera su compromiso de permanecer atento a las necesidades de la comunidad de la Facultad de Ciencias.

Agradecemos a todos ustedes el gran esfuerzo que han hecho y la empatía que han mostrado para que la Facultad no se detenga, a pesar de la pandemia y de las condiciones que nos ha impuesto.

Deseamos que este semestre sea exitoso para estudiantes y docentes, atentamente.

El Consejo Técnico

10. Se leyó y aprobó el acta 20/40 del 10 de septiembre de 2020.